

## DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 10:24 horas (diez de la mañana con veinticuatro minutos) del viernes 16 de septiembre del 2022, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación del Acta Anterior correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.
7. Presentación de terna para Secretario de Gobierno Municipal.
8. Presentación de terna para Director de Obras Públicas.
9. Presentación de terna para Director de DIF Municipal.
10. Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Julio de Tesorería.
11. Aprobación para el pago de pasivos del Fondo IV, correspondiente al derecho de Alumbrado Público del mes de septiembre y el entero mensual del mes de septiembre de Cuotas Obrero Patronales ante el IMSS.
12. Solicitud de Presidente Municipal.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE



**ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA TERCERA (13) SESIÓN ORDINARIA  
16 de Septiembre del 2022**

El Presidente Municipal, realiza una intervención para que se autorice que la Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez ingrese a la sesión para que realice la redacción de la sesión que se está llevando a cabo, esto con el fin de agilizar el trabajo, independientemente de la decisión que se tome en el punto 7. -----  
----- Se somete a votación la propuesta y se aprueba por UNANIMIDAD.

**6.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-** Se acuerda que una vez que el acta se ha firmado solo se aprobará en la siguiente reunión, -----  
----- Se somete a votación el Acta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo y se aprueba por UNANIMIDAD.

**7.- PRESENTACIÓN DE TERNA PARA SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.** El Mtro. José Manuel González Dorado hace uso de la voz y menciona que al 15 de septiembre del presente la Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez concluye su periodo como Secretaria General de Gobierno Municipal, es por ello que da a conocer la terna correspondiente para el puesto vacante, y queda de la siguiente manera:

PROPUESTAS	VOTACIÓN
1. C. Yoana García Vielmas	0 votos
2. Prof. Omar Barajas Romero	5 votos a favor de los C.C Mtro. José Manuel González Dorado, Leticia Carrero Ramos, Armando Gutiérrez Rivera, Sandra Núñez Soria, María Guadalupe Campos Carrillo.
3. María de la Luz Medrano Casas	3 votos a favor de los C. C Sandra Marín Robles, José Fructuoso Villegas Gómez, Elena Ortiz Castañeda.

Una vez terminada la votación por MAYORÍA con 5 votos a favor queda el Prof. Omar Barajas Romero para que funja como el Secretario General de Gobierno Municipal.

**\*El Regidor Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes se incorpora a la sesión a las 10:46 a.m.**

El Mtro. José Manuel González Dorado expone la situación que gira entorno al Prof. Omar Barajas Romero comenta que él requiere del Acta de Cabildo para poder realizar el trámite correspondiente para solicitar su permiso ante Secretaría de Educación, el procedimiento dura 15 días o hasta 1 mes aproximadamente, previendo la situación se consultó con la Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez para que funja como Secretaria de Gobierno Municipal Interina y al terminar el periodo entonces regresaría como Auxiliar del área de Secretaría, propone el Edil que el nuevo Secretario de Gobierno tome protesta en la actual sesión de Cabildo o hasta que cuente con su permiso en forma para comenzar con las actividades -----

----- EL Prof. Omar Barajas Romero ingresa a la sesión y hace uso de la voz comentando que debido a que él se encuentra que se encuentra asegurado por ISSSTE y en Presidencia Municipal se

Sandra Marín

Sandra

Sandra Núñez

Sandra

Sandra

Sandra



**ACTA DE CABILDO**  
**DÉCIMA TERCERA (13) SESIÓN ORDINARIA**  
**16 de Septiembre del 2022**

necesidad, la ventaja es que la Ley no exige que se gaste este último a fin de año, como a diferencia de los Fondos Federales, -----

----- Christian López Pineda expresa que es correcto lo dicho por el edil, mientras se sujete a la normativa, sin infringir ni trasgredir la ley, -----

----- la regidora C. María Guadalupe Campos Carrillo, hace uso de la voz y expresa que es beneficioso que las opiniones de los integrantes del Cabildo se tomen en cuenta en cualquier organización, incluyendo las aprobaciones que se realizan -----

--- El Presidente Municipal se encuentra de acuerdo, y hace hincapié en que se debe contar con la disposición de apoyar en lo que se presente, agrega al punto que Fondo IV se puede utilizar en Seguridad Pública, Pago de Pasivos y la otra opción es adquisición de bienes muebles e inmuebles, y al término del ejercicio si aún se cuenta con algún recurso se puede implementar en alguna obra o acción, la otra opción que se tiene es tirar concreto en la calle que conecta con el Panteón Municipal, el detalle es que al buscar ampliar dicho lugar se corre el riesgo de que no incumpla con una servidumbre de paso y se niegue el acceso, además se tiene contemplado realizar el cambio de lámparas de poco a poco debido a que las actuales implican un gasto más elevado. -----

----- Se somete a votación la aprobación de pago de pasivos de Fondo IV correspondiente al derecho de Alumbrado Público y el entero Mensual de cuotas obrero Patronales ante el IMSS del mes de Septiembre y es aprobado por UNANIMIDAD.

**10.- PROPUESTA PARA PAGO DE PREDIAL A TERRENOS BALDÍOS.-**

El Mtro. José Manuel González Dorado menciona que dentro de la mancha urbana se encuentran varios terrenos que se encuentran descuidados, con demasiado zacate, la ley de ingresos menciona un pago extra en el pago de Predial, se debe analizar junto con el Tesorero Municipal cuál sería el monto de dicho cobro extra. La idea es realizar la propuesta y en base a ello dar inicio con las notificaciones a los dueños de dichos predios y de hacer caso omiso, se reflejaría el cobro en su recibo de Predial. -----

----- El C. Christian López Pineda hace uso de la voz y menciona que la Ley de Ingresos faculta al Municipio para hacer el cobro para aquellas fincas que no se encuentran aseadas, corresponde a 1.0262 UMA diaria, es decir \$98.74 pesos, se podría sacar un promedio mensual.

-----Luego de valorar diversas situaciones y posibles montos, la propuesta que se plantea es enviar dos notificaciones o invitaciones a realizar una limpieza y mantenimiento constante en el predio de su propiedad, la primera en el mes de septiembre cobrando un monto de \$200.00 pesos (doscientos pesos 00/100 M.N) y la segunda notificación en el mes de noviembre, en dado caso de que se presente la omisión a la indicación se cobrará un monto de \$400.00 pesos (cuatrocientos pesos 00/100 M.N) adicionado a su recibo predial, siendo esta cantidad progresiva en los meses posteriores ----

----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

**10.- SOLICITUD DE PRESIDENTE MUNICIPAL.-** El Mtro. José Manuel González Dorado, hace uso de la voz y menciona que en meses anteriores a la campaña, el edil se postuló para el examen de oposición para ejercer como Maestro, aunado a esto los resultados fueron favorables, es por ello que se le asignó una base en el Municipio de Mazapil en la Comunidad de "El Jazmín" de nivel telesecundaria, pero para poder solicitar un permiso en Secretaría de Educación tiene que pasar 6 meses y 1 día para no perder los derechos o la base, es por ello que el acuerdo

Sandra Marín

Sandra Núñez

ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA TERCERA (13) SESIÓN ORDINARIA  
16 de Septiembre del 2022

que se tomó con padres de familia y el director de la escuela del lugar es que se presente 1 o 2 veces a la semana para cumplir los 6 meses y dar trámite al permiso, para que regrese de lleno al trabajo de Presidencia Municipal en el mes de enero, en este sentido solicita al Cabildo de su valoración a la misma propuesta y de su autorización para que el permiso sea aprobado y ausentarse los días que menciona anteriormente debido a la distancia que requiere el traslado. -----

----- El Regidor Lic. José Fructuoso Villegas Gómez expresa que comprende la situación por la que está atravesando el edil, ya que es algo similar lo que contemplaron con el regidor en su momento. -----

----- La Regidora C. Sandra Marín Robles realiza una participación y manifiesta que se encuentra de acuerdo con su compañero, debido a que le han dado oportunidad de ausentarse por diversas situaciones que se han presentado, en su caso personal, independientemente que el cargo no sea el mismo en cuanto a la responsabilidad que implica, pero la preocupación que le aqueja es que dentro de los integrantes pueden tomar la decisión de acceder al permiso, pero la gente estaría realizando opiniones negativas, podría surgir el comentario respecto al sueldo que percibe pero no se encuentra laborando lo que es, considera que sería conveniente que entrara el suplente del Presidente, en lo que se agota el periodo para solicitar el permiso que requiere, hace hincapié en que se debe analizar el compromiso que se tiene con la sociedad y manifiesta que no se encuentra segura en el momento si levanta la mano a favor o no. -----

----- El Presidente Municipal comenta que ya se había contemplado esa propuesta, pero debido a que su suplente también es profesor, se presentaría la problemática de que para tramitar su permiso se iría un mes y medio aproximadamente, y no resulta conveniente hacer el cambio por un periodo de tiempo tan corto, por otra parte agrega que se podría realizar un descuento para evitar los comentarios negativos en cuanto a los días no cubiertos -----

-- La Síndico Municipal, menciona que se han presentado diversas situaciones en cuanto a los comentarios negativos de su persona y del Presidente Municipal, considera que a futuro pueden surgir más problemas, propone que el Edil se ausente únicamente un día a la semana, ya que en algunas ocasiones a la semana se tiene que ir varias veces a Zacatecas por diversas diligencias. -----

----- La Regidora C. María Guadalupe Campos Carrillo comenta que es bueno considerar las cosas a futuro, además expresa que al ver que no se encuentra la cabeza de Presidencia Municipal la gente puede ejercer de cierta manera presión, sin mencionar que no se cuenta con Director de Obras Públicas, ni DIF Municipal, las personas que se incorporen entrarán sin ninguna experiencia. -----

----- La Regidora C. Sandra Marín Robles, expresa que va a entrar un Secretario de Gobierno nuevo, además de las direcciones que falta cubrir, son áreas que se van a cargar al puesto de la Síndico Municipal, pero está abierta a la posibilidad de autorizar el permiso -----

----- La C. Sandra Núñez Soria considera que está de acuerdo en autorizar que se ausente 1 día, pero ser conscientes de que el camino es largo y ser flexibles a que se puede llevar los dos días ausente -----

El Mtro. José Manuel González Dorado considera así ausentarse un día, es espera de poder realizar sus diligencias en ese lapso de tiempo, de lo contrario estaría comunicándose con los integrantes del Cabildo por cualquier situación. -----

----- Se agota el punto.

*Handwritten signatures and names in blue ink:*  
Marín  
Sandra  
Sandra Núñez S.  
C

## 12.- ASUNTOS GENERALES

- a) **Mesa de Trabajo para analizar las Direcciones Vacantes.**- El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que le gustaría escuchar las propuestas que tengan los integrantes del Cabildo, para que en lo posterior la Síndico Municipal en conjunto con el Presidente Municipal puedan analizarlas detenidamente para trabajar en equipo, en el tema del DIF se consideraba como una propuesta a la C. Sindy Sepúlveda Mariscal, ya que conoce el área y al término del año se retiraría del área, ----- Se analizan los pros y los contras de dicha propuesta y se plantea reubicar las áreas que conforman DIF Municipal para apoyo en las diferentes áreas que integran Presidencia Municipal. ----- Los integrantes comienzan a realizar una lista de diferentes propuestas de habitantes del Municipio para que se pueda elegir quien funja como Director de DIF Municipal, queda de la siguiente manera:

- Mtra. Ana Laura
- Genoveva Pineda
- Claudia Jael Ruiz Tovar
- Mary Serrano
- Ana Isidro

Para la dirección de Obras Públicas consideraban las siguientes propuestas:

- Genoveva Pineda
- Víctor Medrano
- Jorge Luis Escobedo
- Adrián Cervantes
- Leonardo Everardo Gaeta
- Roberto García
- Jorge Amaya

Se determina entonces, valorar las propuestas realizadas en la siguiente Sesión de Cabildo. ----- Se agota el Punto.

## 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:19 p.m. (dos de la tarde con diecinueve minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. ----- Damos fe.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA MARÍA DE LA PAZ, LAJU  
MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ  
DORADO.

SÍNDICO MUNICIPAL

*Leticia Carrero*  
C. LETICIA CARRERO RAMOS.

*Marin*

*Sandra*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Sandra  
Vázquez*

*[Signature]*

*L. C.*

*[Signature]*

ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA TERCERA (13) SESIÓN ORDINARIA  
16 de Septiembre del 2022

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
  
 LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ  
 DE GOB. M. LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ  
 SANTA MARIA  
 DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	
C. Sandra Núñez Soria Regidora	Sandra Núñez S.
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	
L.E José Fructuoso Villegas Gómez Regidor	
C. Sandra Marín Robles Regidora	Sandra Marín
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	